

Ministerio del Poder Popular Para los Pueblos Indígenas

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (MINPPPI), tiene como misión ser el Órgano rector de políticas gubernamentales para el ámbito indígena, facilita e impulsa el fortalecimiento de la ancestral comunal indígena, como vía para la difusión de políticas creadas de forma colectiva desde la base con fuerza para dar respuestas en lo inmediato, corto y mediano plazo a las necesidades más urgentes de pueblos y comunidades, con el objeto de fortalecer nuestros pueblos originarios y a la Venezuela Bolivariana, Socialista, Multiétnica y Pluricultural.

Para el ejercicio fiscal 2014 el Presupuesto mantiene una estricta coherencia con los lineamientos preestablecidos y las líneas estratégicas del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 y del Plan Operativo Anual Nacional (POAN) que contempla impulsar la actividad económica sustentada en la política social.

En este sentido, se ejecutarán los siguientes proyectos:

- Optimización de la unidad de estadística en la estructura organizativa del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, con una asignación de Bs. 215.500 con la finalidad de generar estadísticas que garanticen su confiabilidad.
- Construcción de viviendas e infraestructuras, consolidando la dignificación y el buen vivir de la población indígena en Venezuela con una asignación de Bs. 57.174.001 tiene como objetivo desarrollar infraestructuras y viviendas dignas para así mejorar las condiciones de vida de los pueblos y comunidades indígenas.
- Atención integral a la población indígena en condición de extrema vulnerabilidad asentadas en el territorio nacional con una asignación presupuestaria de Bs. 41.815.795 teniendo como objetivo atender a 106.429 personas indígenas, mejorando las condiciones de salud de la población indígena, basado en una atención integral y de excelente calidad, con el fin de garantizar la protección del derecho a la salud de los pueblos y comunidades indígenas con estrategias que fortalezcan y amplíen la lucha contra los riesgos sanitarios, favorezcan la cultura de la salud y el desarrollo de oportunidades para elegir estilos de vida saludables.

Fortalecer el desarrollo social de 500 comunidades indígenas a través de las organizaciones y consejos comunales indígenas, con una asignación de Bs. 70.594.814 tiene como objetivo promover la organización de los consejos comunales indígenas, apoyar al crecimiento productivo de los centros

- de formación indígena y la producción agropecuaria, aumentar la flota vehicular para las comunidades indígenas, realizar talleres de formación (ética bidireccional, demarcación de tierra y hábitat).

Los proyectos señalados permitirán dar cumplimiento al Artículo 119 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela el cual reza: “El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos ordinarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida. Corresponderá al Ejecutivo Nacional, con la participación de los pueblos indígenas, demarcar y garantizar el derecho a la propiedad colectiva de sus tierras, las cuales serán inalienables, imprescriptibles, inembargables e intransferibles de acuerdo con lo establecido en esta Constitución y la Ley”.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.				
121.627	520027000	Optimización de la Unidad de Estadística en la estructura organizativa del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas	población			72.513	215.500		215.500
121.447	520028000	Construcción de viviendas e infraestructuras, consolidando la dignificación y el buen vivir de la población indígena en Venezuela	vivienda			170	57.174.001		57.174.001
121.209	520029000	Atención integral a la población indígena en condición de extrema vulnerabilidad asentadas en el territorio nacional	persona			106.429	41.815.795		41.815.795
120.726	520030000	Fortalecer el desarrollo social de las comunidades indígenas a través de las organizaciones y consejos comunales indígenas	comunidad			500	70.594.814		70.594.814
TOTAL							169.800.110		169.800.110

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
520001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	17.975.317			17.975.317
520002000	Gestión administrativa	22.224.573			22.224.573
TOTAL		40.199.890			40.199.890

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	88	118		206	7.416.012		7.416.012
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	48.000		48.000
Alto Nivel y de Dirección	40	32		72	2.623.104		2.623.104
Obrero	47	86		133	4.744.908		4.744.908
Personal Contratado	186	173		359	12.807.684		12.807.684
Personal Administrativo	186	173		359	12.807.684		12.807.684
TOTAL	274	291		565	20.223.696		20.223.696

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	53.000.000			53.000.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	18.102.601			18.102.601
4.03	Servicios no personales	24.793.053			24.793.053
4.04	Activos reales	7.000.000			7.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	107.104.346			107.104.346
TOTAL		210.000.000			210.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121627 COD. PPTO: 520027000 Optimización de la Unidad de Estadística en la estructura organizativa del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas
UNIDAD DE MEDIDA:	población
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(72.513)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	215.500
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contar con una data de estadísticas actualizadas que nos permita tomar decisiones acertadas para garantizar la atención integral de los pueblos y comunidades indígenas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Instrumentar el registro de la información que se genere en el ministerio en relación a la situación de la Comunidades Indígenas, así como el seguimiento a los proyectos ejecutados por este organismo
RESULTADO:	Contar con una base de datos y registros estadísticos confiable de la población indígena venezolana

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	161.500					161.500
4.03	Servicios no personales	54.000					54.000
TOTAL		215.500					215.500

PROYECTO:	COD. N.E: 121447 COD. PPTO: 520028000 Construcción de viviendas e infraestructuras, consolidando la dignificación y el buen vivir de la población indígena en Venezuela
UNIDAD DE MEDIDA:	vivienda
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(170)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	57.174.001
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar los planes de viviendas en consideración de cada pueblo indígena, implantando la estabilidad colectiva y mejor calidad de vida. Abordado por la políticas públicas que le brinda el proceso revolucionario
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar las condiciones de vida de la población indígena a través de planes de viviendas en conformidad a las políticas públicas que brinda el estado
RESULTADO:	17 comunidades beneficiadas con la construcciones de 170 viviendas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	500.000					500.000
4.03	Servicios no personales	2.474.001					2.474.001
4.04	Activos reales	200.000					200.000
4.07	Transferencias y donaciones	54.000.000					54.000.000
TOTAL		57.174.001					57.174.001

PROYECTO:	COD. N.E: 121209 COD. PPTO: 520029000 Atención integral a la población indígena en condición de extrema vulnerabilidad asentadas en el territorio nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	persona
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(106.429)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	41.815.795
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Desarrollar condiciones de vida en los pueblos y comunidades indígenas, con la finalidad de minimizar los riesgos, fomentando la prevención a sus diferentes niveles y crear actitudes positivas que mejoren y prolonguen la calidad de vida
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Satisfacer la necesidades de atención inmediata (primarias) de la población indígena que se encuentra en condiciones críticas
RESULTADO:	106.429 indígenas en mejores condiciones vida

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	11.260.995					11.260.995
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.150.000					1.150.000
4.03	Servicios no personales	2.100.000					2.100.000
4.04	Activos reales	100.000					100.000
4.07	Transferencias y donaciones	27.204.800					27.204.800
TOTAL		41.815.795					41.815.795

PROYECTO:	COD. N.E: 120726 COD. PPTO: 520030000 Fortalecer el desarrollo social de las comunidades indígenas a través de las organizaciones y consejos comunales indígenas
UNIDAD DE MEDIDA:	comunidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(500)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	70.594.814
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la participación social y el crecimiento productivo de los pueblos y comunidades indígenas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover la organización de los consejos comunales, aumentar los insumos y productos agrícolas para el crecimiento productivos de los centros de formación indígenas y producción agropecuaria, aumentar y mejorar las unidades de transporte en el desarrollo de las comunidades indígenas, construcción y acondicionamiento de los espacios físicos para las practicas ancestrales, promover la participación de los pueblos indígenas en el marco de convenios y eventos internacionales, aumentar el número de talleres de demarcación para garantizar el derecho originario de los pueblos y comunidades indígenas
RESULTADO:	500 comunidades beneficiadas con financiamiento a través de consejos comunales, organizaciones y frentes indígenas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	24.013.689					24.013.689
4.02	Materiales, suministros y mercancías	8.576.101					8.576.101
4.03	Servicios no personales	7.405.478					7.405.478
4.04	Activos reales	4.700.000					4.700.000
4.07	Transferencias y donaciones	25.899.546					25.899.546
TOTAL		70.594.814					70.594.814

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	17.725.316					17.725.316
4.03	Servicios no personales	250.001					250.001
TOTAL		17.975.317					17.975.317

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.715.000					7.715.000
4.03	Servicios no personales	12.509.573					12.509.573
4.04	Activos reales	2.000.000					2.000.000
TOTAL		22.224.573					22.224.573